



ACTA DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

1.-ANTECEDENTES.

El pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 16 de noviembre de 2017 aprobó el Reglamento de Presupuestos Participativos publicados en el BOP nº 247 de fecha 19 de diciembre de 2017.

Por Decreto de Alcaldía número 2026-0009 de fecha 20/01/2026 y en cumplimiento del artículo 6º del Reglamento de Presupuestos Participativos de Benejúzar, se aprobó la apertura del plazo de propuestas del 22 de enero al 05 de febrero de 2026.

Habiendo tenido entrada en Registro General de este Ayuntamiento, las siguientes:

1. **Techado de zona amplia que proteja a los alumnos del IES frente a la lluvia y el sol, durante la entrada, salida y espera en el centro.** Presentada por Elena Culiáñez Roch, como presidenta del AMPA del I.E.S. BENEJUZAR, con registro de entrada nº 2026-E-RE-118 de fecha 03/02/2026.
2. **Mostrar el patrimonio que tiene la sierra, tanto educativo como para grupos organizados interesados en describir la riqueza de esta sierra, mediante distintas actuaciones plasmadas en un proyecto.** Presentada por Manuel Ruiz Sala, con registro de entrada nº2026-E-RC-305 de fecha 04/02/2026.
3. **Proyecto de mejora del patio escolar del CEIP Antonio Sequeros con el objetivo de crear un espacio más inclusivo, seguro, educativo y saludable.** Se plantea la instalación de una zona de sombra con bancos y mesas, la creación de un mural artístico educativo, la pintura de juegos tradicionales en el suelo y la construcción de una rampa accesible entre patios para favorecer la movilidad y la inclusión. Presentada por Amadeo Ortiz Clemente, con registro de entrada nº2026-E-RE-133 de fecha 04/02/2026.

A la vista de las propuestas recibidas y previo informe del técnico municipal son viables las siguientes:

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 (Alicante). Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689





1. **Techado de zona amplia que proteja a los alumnos del IES frente a la lluvia y el sol, durante la entrada, salida y espera en el centro.** Presentada por Elena Culiáñez Roch, como presidenta del AMPA del I.E.S. BENEJUZAR, con registro de entrada nº 2026-E-RE-118 de fecha 03/02/2026.
2. **Mostrar el patrimonio que tiene la sierra, tanto educativo como para grupos organizados interesados en describir la riqueza de esta sierra, mediante distintas actuaciones plasmadas en un proyecto.** Presentada por Manuel Ruiz Sala, con registro de entrada nº 2026-E-RC-305 de fecha 04/02/2026.
3. **Proyecto de mejora del patio escolar del CEIP Antonio Sequeros con el objetivo de crear un espacio más inclusivo, seguro, educativo y saludable.** Se plantea la instalación de una zona de sombra con bancos y mesas, la creación de un mural artístico educativo, la pintura de juegos tradicionales en el suelo y la construcción de una rampa accesible entre patios para favorecer la movilidad y la inclusión. Presentada por Amadeo Ortiz Clemente, con registro de entrada nº 2026-E-RE-133 de fecha 04/02/2026.

Todas las propuestas presentadas cumplen con el **REGLAMENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE BENEJÚZAR**, publicado en el B.O.P. nº 247 de 19 de diciembre de 2017. Cabe destacar que la que resulte ganadora deberá ser analizada económicamente para conocer el grado de ejecución de la inversión.

Y no siendo otro el objetivo de la presente se levanta la presente acta.

Fdo. Mariana Giménez Brotons

Fdo. María José Rodríguez Mas

Fdo. Rebeca Roca Martínez

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 (Alicante). Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689

